

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN (CTN) 313 DE AENOR SOBRE CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA.

El pasado día 26 se constituyó, en la sede de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), a propuesta de la Asociación Española de Veterinarios Municipales el CTN 313 sobre centros de protección animal y residencia de animales de compañía. Es un proyecto liderado por AVEM que tiene como objetivo mejorar las condiciones de sanidad y de bienestar de los animales que albergan estos centros sean de titularidad y/o gestión pública o privada. Las normas técnicas se elaboran con la participación de todas las partes implicadas y son fruto del consenso.

Esta futura norma tratará de armonizar y homologar procedimientos y operaciones en los centros desde la perspectiva de la sanidad y el bienestar de los animales de compañía.

El comité creado está constituido por profesionales, veterinarios en su mayoría, representantes de las administraciones (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Comunidades autónomas, Ayuntamientos, Federación Española de Municipios y Provincias,

AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación

AVEM
Asociación Española de Veterinarios Municipales

Organización Colegial Veterinaria Española, Asociación de veterinarios clínicos de pequeños animales (AVEPA), la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz, Organizaciones No Gubernamentales de Protección animal, Asociación Aragonesa de Centros Caninos, organizaciones especializadas en Sanidad animal y en gestión de Centros de Protección animal, entre otros.

PATROCINADORES DE AVEM



